
 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 1 de 20</p>

1. TABLA DE CONTENIDO:

1.	TABLA DE CONTENIDO:.....	1
2.	OBJETIVO:	1
3.	ALCANCE:	2
4.	DEFINICIONES:	2
5.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	3
5.1.	RECOMENDACIONES GENERALES:	3
5.2.	CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN OFERTA:	4
5.3.	ACTIVIDADES:.....	5
5.3.1.	DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA:	8
	Sesión 1: PRESENTACIÓN	8
	Reglas de la actividad:	10
	Tenga en cuenta:	10
	Sesión 2: ORIENTACIÓN Y ASESORÍA A LA INVERSIÓN ADECUADA:	11
	Sesión 3: IDENTIFICANDO ALIADOS PARA LA INVERSIÓN:	15
	Sesión 4: LECTURA CARTA DE DIGNIFICACIÓN Y CIERRE,:	18
6.	ANEXOS.....	19
7.	CONTROL DE CAMBIOS	19

2. OBJETIVO:

Brindar los lineamientos que se deben tener en cuenta para asesorar a las víctimas, en cuanto a la importancia del uso adecuado de su recurso de indemnización, para que estos puedan aportar a su proyecto de vida y/o a la mejora de sus condiciones de vida, así como apoyar en la focalización de su intención de inversión en las líneas de preferencia asociadas a compra o mejoramiento de vivienda, proyectos productivos o adquisición de inmuebles rurales, definidas en el artículo 134 de la Ley 1448 (prorrogada mediante Ley 2078 de 2021), así como identificar la necesidad de acceder a oferta local y lograr el acercamiento a la misma. Así mismo, involucrar en esa sensibilización a la inversión adecuada a los acompañantes y/o familiares de la víctima

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 2 de 20</p>


persona mayor.

3. ALCANCE:

La actividad inicia con la apertura del evento de orientación y asesoría, lo que incluye la información de las temáticas que se van a abordar en el mismo y finaliza con el desarrollo de la actividad de cierre y el repaso de los conceptos vistos en la actividad.

4. DEFINICIONES:

- CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL Y ORIENTACIÓN A LA INVERSIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS:** Conocer información relacionada con la intención de inversión de las víctimas que reciben su indemnización y que permita orientarlas en la inversión adecuada de los recursos que reciban a título de indemnización.
- JORNADAS DE ORIENTACIÓN Y ACERCAMIENTO A OFERTA:** Son actividades que se realizan con la articulación de entidades aliadas en las líneas de inversión de preferencia, para que las víctimas interesadas en invertir puedan conocer la oferta de estas de forma preferencial y generar oportunidades reales de inversión.
- LÍNEA DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA EN INMUEBLES RURALES:** Esta línea busca que el recurso recibido a título de indemnización, las víctimas lo puedan invertir en la adquisición de inmuebles rurales (parcela, finca). Asesorándolas sobre las opciones existentes, así como la forma de adquirir el inmueble y las líneas de crédito disponibles a las que puedan acceder, en caso de ser necesario.
- LÍNEA DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS:** Esta línea busca brindar asistencia, asesoría y acompañamiento a las víctimas interesadas en invertir (total o parcialmente) su indemnización administrativa, en una idea de negocio o el fortalecimiento de un emprendimiento productivo que les permita generar ingresos de forma adecuada y sostenible.
- LÍNEA DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA EN VIVIENDA:** Esta línea busca que las víctimas puedan ser orientadas y asesoradas para que el recurso recibido a título de indemnización pueda ser invertido en compra o mejoramiento de vivienda.
- LÍNEA DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA EN EDUCACIÓN:** Esta línea busca que las víctimas puedan ser orientadas y asesoradas para que el recurso recibido

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 3 de 20</p>


a título de indemnización pueda ser invertido en educación superior, técnica o tecnológica.

- **REPARACIÓN INTEGRAL:** Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras). La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante y en razón al enfoque diferencial y de género.
- **SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL:** Hace referencia a ciertos grupos poblacionales que en razón del género, edad, identidad de género, orientación sexual, situación de discapacidad, pertenencia étnica, entre otras características, han sufrido múltiples discriminaciones y exclusiones para dar origen a la desigualdad en términos de ejercicio de derechos, por ello el Estado tiene especiales deberes de protección y apoyo reforzado para garantizar el goce, ejercicio de derechos y el disfrute de las oportunidades sociales en igualdad de condiciones.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

5.1. RECOMENDACIONES GENERALES:

- Los lineamientos y recomendaciones para la atención y orientación con enfoque diferencial y de género, se encuentran para consulta en el documento Lineamientos con enfoque diferencial y de género, se destacan las siguientes:
- Es importante permitir la participación activa de todas y todos los asistentes en los diferentes espacios, permita que se expresen y escuche sus inquietudes. Brinde la información de manera clara.
- Tenga en cuenta para la planeación de las acciones a implementarse, que las jornadas sean dinámicas y brinden información de manera comprensible y permita la participación activa.


 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 4 de 20</p>

- En el desarrollo del taller, motive la realización de los ejercicios propuestos (a través del dibujo o con apoyo de imágenes), así como el diligenciamiento de los formatos, apoye a las personas que presenten dificultades para leer o escribir.
- Al momento de realizar la orientación y asesoría con las víctimas, es necesario tener en cuenta las características particulares de la población que participa, con el fin de generar acciones afirmativas que fortalezcan el proceso de orientación y ayude a las víctimas a tomar decisiones adecuadas de inversión.
- Bajo este contexto la identificación de programas y/o proyectos orientados a personas mayores es de suma importancia, con el fin de generar una inclusión de orden social y, por ende, una dinamización de los contextos económicos locales a través de la inversión adecuada de los recursos recibidos a título de indemnización administrativa por parte de las víctimas destinatarias de esta medida.
- Se propone para este espacio enfatizar en el ejercicio de escucha de las necesidades y particularidades de cada persona participante y tener siempre presente la voluntariedad y autonomía en la toma de decisiones y entender que el ejercicio de orientación puede enfatizarse en las pautas para una inversión adecuada.

5.2. CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN OFERTA:

- Identificar los diferentes programas, oferta tanto pública como privada disponible en el municipio. Este ejercicio tiene como objetivo conocer las diferentes opciones que pueden tener la población participante para poder invertir adecuadamente sus recursos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, a continuación, se presenta la descripción de las actividades, para la implementación efectiva de estos espacios de orientación y asesoría en el marco de los procesos de notificación de la medida de indemnización administrativa.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 5 de 20</p>

5.3. ACTIVIDADES:

ETAPAS PARA EL DESARROLLO DE LA CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL Y ORIENTACIÓN A LA INVERSIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS		
ETAPA	DESARROLLO	RESPONSABLE
<p>Caracterización e Identificación de potenciales asistentes</p>	<p>A partir de la base de las víctimas que están próximas a recibir la medida de indemnización, se realiza la identificación de los participantes en los momentos de orientación y asesoría.</p>	<p>Profesional del Equipo Inversión adecuada de recursos nivel nacional</p>
	<p>En esta etapa se realiza una caracterización inicial en la que se identifican variables como género, pertenencia étnica, edad, ubicación geográfica, discapacidad, enfermedad y preferencia de inversión.</p>	
<p>Articulación con territorio para el desarrollo de las actividades</p>	<p>Con base en la identificación de los potenciales participantes se remite a territorio la información para la planeación y realización de las actividades necesarias para llevar a cabo las actividades de orientación, gestión del lugar y en caso de requerir operador logístico realizar la solicitud.</p>	<p>Profesional del Equipo Inversión adecuada de recursos nivel nacional</p> <p>Profesional del Equipo Inversión adecuada de recursos territorial</p>
	<p>Es importante que en esa planeación de actividades se valide con la caracterización el rango etario, pertenencia étnica en ese orden y de acuerdo a la población a indemnizar se deben identificar los lineamientos de enfoque a aplicar. Sí la población es mayor de 68 años se deberá</p>	



Unidad para las Víctimas

GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO

Código: 410,08,04-5

PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL

Versión: 02

PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN

Fecha: 25/04/2022

Página: 6 de 20

ETAPAS PARA EL DESARROLLO DE LA CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL Y ORIENTACIÓN A LA INVERSIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS

ETAPA	DESARROLLO	RESPONSABLE
	<p>tener en cuenta las condiciones de la población.</p> <p>Teniendo en cuenta la caracterización poblacional remitida por nivel nacional, identificar la oferta que pueda socializarse en territorio de acuerdo con las particularidades de la población a indemnizar.</p> <p>Este ejercicio tiene como objetivo conocer las diferentes opciones que pueden tener la población participante para poder invertir adecuadamente sus recursos. La anterior debe incluir la oferta disponible para los sujetos de especial protección constitucional.</p> <p>El profesional debe identificar la oferta institucional de medidas que garantizan derechos fundamentales tales como salud(cobertura del plan obligatorio de salud para asistencia técnica y humana, alimentación y otras que generan bienestar como recreación, deporte, ocupación del tiempo libre que permita poder informar a las víctimas para que logren acceder, y de esta manera que no inviertan su dinero por desconocimiento en estos</p>	



Unidad para las Víctimas

GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO

Código: 410,08,04-5

PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL

Versión: 02


PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN

Fecha: 25/04/2022

Página: **7** de **20**

ETAPAS PARA EL DESARROLLO DE LA CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL Y ORIENTACIÓN A LA INVERSIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS

ETAPA	DESARROLLO	RESPONSABLE
	<p>aspectos, con el fin de potencializar las líneas de inversión de los recursos de indemnización que promueve la Ley 1448 de 2011.</p> <p>En caso de evidenciar en la caracterización poblacional remitida desde nivel nacional que se cuenta con sujetos de especial protección constitucional, es necesario planear previamente que el espacio en que se desarrolle la acción de IAR cuente con accesibilidad física y se promuevan los ajustes razonables que requieran los mismos.</p>	
<p>Reporte y Seguimiento</p>	<p>El profesional encargado deberá crear en la herramienta MAARIV el ID que identificará el desarrollo de la actividad incluyendo el informe detallado de actividades (Anexo2), registros fotográficos (del resultado de la actividad), formato cumpliendo mi sueño y listados de asistencia debidamente diligenciados y escaneados. Por su parte el Profesional del Equipo Inversión adecuada de recursos nivel nacional revisará y aprobará en el aplicativo MAARIV la actividad realizada e informará al profesional del nivel territorial su</p>	<p>Profesional del Equipo Inversión adecuada de recursos territorial</p>

 Unidad para las Víctimas	GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	Código: 410,08,04-5
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN	Fecha: 25/04/2022 Página: 8 de 20

ETAPAS PARA EL DESARROLLO DE LA CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL Y ORIENTACIÓN A LA INVERSIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS		
ETAPA	DESARROLLO	RESPONSABLE
	aprobación para reporte en el Plan de Acción.	

5.3.1. DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA:


Sesión 1: PRESENTACIÓN

Paso 1: Saludo y bienvenida a los asistentes

Hacer una presentación a los asistentes de la actividad la cual busca orientarlos para que puedan invertir adecuadamente los recursos que reciben de la indemnización administrativa.

“Salude a los y las participantes y deles la bienvenida. Indique que la actividad es organizada por el Equipo de Inversión Adecuada de los Recursos de la Unidad para las Víctimas. Señale que uno de sus objetivos es asesorar y orientar a las víctimas para que puedan invertir adecuadamente los recursos que recibirán a título de indemnización.

Enfatice en que la inversión de la indemnización en compra o mejora de vivienda, o en adquisición de inmuebles rurales, o en fortalecimiento o emprendimiento productivo, o educación, es una decisión libre y voluntaria, y que ésta se convierte en una fuente de recurso que las personas pueden utilizar. Por esta razón los y las invitamos a esta actividad, ya que ellos han decidido invertir ese recurso en alguna de

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 9 de 20</p>

estas líneas”.

Paso 2: Presentación Objetivos y temas del momento de orientación y asesoría

Esta actividad busca orientarlos y brindarle información que les permita tomar o planear las decisiones inversión adecuada de los recursos en compra o mejoramiento de vivienda, adquisición de inmuebles rurales o emprendimiento o fortalecimiento productivo o educación cuando los asistentes sean jóvenes que acceden a su encargo fiduciario.

De igual forma, recuerde que sí la destinación de la inversión está dirigida a aspectos que permitan mejorar la calidad de vida de las personas mayores, también la idea es que en este espacio puedan planear esa decisión

“Es posible que en la presentación de los asistentes algunos hayan expresado otros fines que los animaron a participar en la actividad, por lo que es importante dejar claro el objetivo del momento.


Acto seguido indique los temas a tratar en el taller, puede utilizar una diapositiva o una cartelera si el lugar lo permite.

Los temas son:

<p><i>1 – La Indemnización como medida de reparación y el acompañamiento a la inversión adecuada de los recursos.</i></p>
<p><i>2- Definiendo el tipo de inversión que quiero hacer.</i></p>
<p><i>3- Identificando los recursos que necesito para mi inversión</i></p>
<p><i>4 – Construcción Red de Proveeduría</i></p>
<p><i>5- Socialización Oferta en las líneas de inversión</i></p>
<p><i>6 – Ejercicio de Visualización y Cierre</i></p>

Paso 3: Reglas del espacio

Acordar reglas para el buen desarrollo de la actividad, tales como:

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 10 de 20</p>


“A efectos de garantizar un buen ambiente pedagógico socialice y explique a los participantes algunas reglas que son importantes para tener un buen desarrollo de la actividad. Explique la importancia que de común acuerdo todos decidan cumplir las reglas e invítelos a que participen sugiriendo alguna que ellos consideren se debe adoptar para el taller.

Reglas de la actividad:

- Comunicación asertiva: Las cosas se pueden decir, pero es necesario saberlas decir.
- Inteligencia emocional: Ante las diferencias se debe mantener el respeto desde y hacia el formador y los demás asistentes. No dejar que mis emociones controlen mis reacciones.
- Uso de celular: Por respeto y organización de la jornada se solicita mantener los celulares en vibración y evitar contestar al interior del salón.
- Preguntas solo de las temáticas de la agenda: desde el inicio de la jornada se debe aclarar que en el desarrollo de esta se agradece sólo preguntar sobre los temas que hagan parte de la jornada, las inquietudes que correspondan a otros temas pueden ser resueltas en otro espacio bien sea en el punto de atención o con los enlaces.
- Participación: En este escenario se debe mencionar la importancia que tiene promover la participación de todas las personas que asisten, destacando el reconocimiento y respeto por las necesidades, opiniones y decisiones de los sujetos de especial protección que estén presentes en el espacio

Tenga en cuenta:

- En las acciones con víctimas la tendencia es caer en la resolución de casos personales lo cual disminuye el tiempo total del taller. Por ello evite caer en dichas prácticas instando a las víctimas a resolver su situación particular en un espacio posterior en el centro o punto de atención y fijando una regla en tal sentido.
- En caso de ser posible establezca un canal especial con el centro de atención o lleve papeles con la dirección del centro de atención y los teléfonos a efectos de que las víctimas sepan a dónde dirigirse para ser atendidos.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 11 de 20</p>

- En estos espacios el/la profesional deberá tener presente la aplicación del principio de enfoque diferencial, lo cual implica reconocer las particularidades de las víctimas para que los sujetos de especial protección constitucional puedan acceder y gozar efectivamente del conjunto de medidas de atención, asistencia y reparación integral. Este reconocimiento significa la realización de ajustes y acciones complementarios para que todas las víctimas puedan llegar a ser asistidas y reparadas integralmente.
- En estos talleres, es importante destacar el concepto de autonomía económica de las mujeres como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Considera el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía (CEPAL, 2015). Por tanto, promueva en las mujeres decisiones autónomas que las favorezcan”, recordar y mencionar los lineamientos del Guión de Empoderamiento Económico.
- Es importante en el caso de los jóvenes fortalecer brindar lineamientos o conceptos básicos sobre educación financiera, puede apoyarse con alguna entidad aliada que desarrolle esta actividad.
- Para las personas mayores que asistan con acompañante, informe a estos que ellos también serán parte del proceso de orientación, por lo que es necesario contar con su participación y apoyo a su familiar en la información que se espera brindar durante la actividad.


Sesión 2: ORIENTACIÓN Y ASESORÍA A LA INVERSIÓN ADECUADA:

El objetivo de esta sesión es presentar información sobre porqué es importante realizar una adecuada inversión de los recursos de la indemnización y como ésta puede aportar al cumplimiento de ese proyecto de vida que tenga la persona o el hogar.

Se lleva a los asistentes a identificar el tipo de inversión que se quiere realizar, si es compra o mejora de vivienda, adquisición de inmuebles rurales o emprendimiento de proyectos productivos o educación.

De igual forma se trabaja con los asistentes para que una vez identifiquen la inversión a realizar, puedan establecer esas razones para realizar la inversión, así como los recursos que necesitan.

La Indemnización como medida de reparación y el acompañamiento a la inversión adecuada de los recursos y

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	Código: 410,08,04-5
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	Versión: 02
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 12 de 20</p>

cuáles son las líneas de inversión.

La Indemnización Administrativa hace parte de una de las medidas de Reparación, y corresponde a la medida de compensación económica a la que tienen derecho las víctimas del conflicto, y que se encuentra dirigida a la reconstrucción del proyecto de vida de las mismas

La Inversión Adecuada de los Recursos, responde al mandato legal contenido en el artículo 134 de la Ley 1448 de 2011, en virtud del cual el Gobierno Nacional, a través de la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación a las Víctimas, debe realizar un acompañamiento para promover una inversión adecuada de los recursos que la víctima reciba a título de indemnización administrativa.

En este orden de ideas, el acompañamiento a la inversión adecuada de los recursos está dirigido a todas las víctimas del conflicto armado que se encuentran en ruta para ser destinatarias de la indemnización y que manifiestan su deseo de recibir acompañamiento, orientación y/o asesoría en la adecuada inversión de los recursos en alguna de las líneas de preferencia definidas en el artículo 134 de la Ley 1448.

- Adquisición o mejoramiento de vivienda nueva o usada
- Creación o fortalecimiento de empresas productivas o activos productivos
- Formación técnica o profesional para las víctimas o los hijos de éstas
- Adquisición de inmuebles rurales


En ese orden y a partir de la información brindada por ellos, informe a los asistentes que vamos a iniciar con la identificación de la inversión

Tema: Pasos para planear la inversión

Paso 1: Definiendo la inversión que quiero realizar

Objetivo del espacio: Se presenta información sobre porqué es importante realizar una adecuada inversión de los recursos de la indemnización y cómo esta puede aportar al cumplimiento de ese sueño o meta que tenga la persona o el hogar.

Se presenta información sobre porqué es importante realizar una adecuada inversión de los recursos de la indemnización y como ésta puede aportar al cumplimiento de ese sueño o meta que tenga la persona o el hogar.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 13 de 20</p>

Diríjase a los asistentes y pregúnteles cuál es ese sueño, anhelo o necesidad en el que le gustaría invertir el recurso recibido. En el caso de las personas mayores, solicite a los acompañantes que dialoguen con su familiar y les pregunten cuál sería esa intención de inversión.

Cuando se realicen acciones con personas menores de 68 años, puede realizar la actividad de presentación y organización por grupos de intención de inversión, donde cada persona puede exponer si desean cuál es su sueño o meta.

Nota: Sí por el número de personas no es posible realizar este ejercicio uno a uno, pregunte a los asistentes que los interesados en invertir en vivienda alcen la mano, y en ese orden que formen grupos de acuerdo con su idea de inversión.

Paso seguido, puede preguntar a los grupos (en caso así se vaya a trabajar la sesión), que entre todos identifiquen algunas razones porqué puede ser importante para ellos realizar la inversión.


Otorgue un tiempo de 5 a 10 min para esta discusión y luego solicite que en cada grupo escojan un representante para que socialice el resultado de lo conversado. Escuche a los asistentes y luego refuerce en caso de ser necesario.

Algunas razones pueden ser:

- Es un recurso que se puede invertir en algo que genere beneficio o valor a futuro
- La inversión puede mejorar las condiciones de vida de la persona o el hogar
- Esa inversión aporta al fortalecimiento de mi proyecto, sueño o meta

Una vez los asistentes saben han identificado su inversión, es importante que ahora aterricen el tipo de inversión que quieren realizar:

- Si es vivienda, que tipo de vivienda, donde se ubica, el costo que puede tener. Si es un mejoramiento, los materiales que se requieren, el costo de estos.
- Si es un emprendimiento productivo, que tipo de negocio, sí es algo que ya conocen,
- Si es la adquisición de un inmueble rural, donde se ubicaría, para que lo

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 14 de 20</p>

utilizarían, etc.

- Si es Educación, que quiero estudiar, donde, cuanto me cuesta.
- Si es en elementos de bienestar o salud para la mejora de la calidad de vida, por ejemplo, en cuáles

Con esta información, lo que se espera es que los asistentes, puedan delimitar su inversión y enfocarla a su entorno y posibilidades. Esa información será registrada en el formato Cumpliendo mi Sueño (Código 410,08,15-86), explique a los asistentes que éste formato servirá para que desde el equipo de Inversión Adecuada, podamos seguir acompañándolos en el proceso de inversión y en dado caso que se encuentre una oferta o programa que aplique se pueda remitir.

Teniendo en cuenta lo anterior invite a los y las participantes a fijar un monto a la inversión que desean realizar. Puede ser un valor aproximado, pero es importante que este valor les permita a los asistentes tener una idea sobre el costo que tendría la misma. Esta información, la pueden registrar en el formato Cumpliendo mi Sueño.

Una vez, los asistentes han identificado el tipo de inversión y el valor aproximado, es importante reconocer los recursos que nos hacen falta.


Paso 2: Identificando los recursos que necesito para mi inversión

Objetivo del espacio: Llevar a los asistentes a reconocer los recursos que necesitan para su inversión, rompiendo los esquemas y paradigmas entorno a que el recurso económico es el único y más importante para lograr nuestras metas y sueños.

Puede guiarlos en este punto, preguntando sobre sí conocen o saben cuánto puede costar la vivienda que desean adquirir, o el mejoramiento a realizar. Es probable que las personas informen que no tienen dinero, o que sólo cuentan con lo que van a recibir.

Por lo tanto, oriente este punto en que ellos puedan identificar con qué recursos cuentan más allá del económico y cómo el valor ésta no en la cantidad sino en las decisiones que se tomen para esa inversión.

Es importante preguntar a los asistentes ¿Qué recursos tenemos para la inversión que queremos realizar? Es probable que las personas informen que no tienen dinero, o que sólo tienen lo que van a recibir, o que tienen algún recurso.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 15 de 20</p>

En ese momento, no genere discusión sobre las respuestas, e invítelos a ver alguno de los videos testimonio de inversión adecuada, que se han socializado. Una vez, se finalice el video, realice a los asistentes las siguientes preguntas:

- ¿Cómo inició su negocio o su inversión?
- ¿Cuáles y cuantos recursos tenían para realizar su inversión?
- ¿Qué acciones realizó para iniciar su negocio?

Ahora, a partir de las respuestas, ¿retome lo que ellos inicialmente informaron necesitar para realizar su inversión y nuevamente formule la pregunta de que necesitan para realizar su inversión?, cuáles acciones deben realizar?

Esas respuestas soliciten que las diligencien en el formato Cumpliendo Mi Sueño.

Sesión 3: IDENTIFICANDO ALIADOS PARA LA INVERSIÓN:

Esta actividad se aplica cuando los asistentes no son personas mayores, sino pase al tema 2 Socialización de oferta.


Tema 1: Construyendo la Red de Proveeduría

Objetivo del espacio: Con la participación de los asistentes se busca realizar la identificación de los diferentes proveedores de oferta existentes en territorio, bien sea público o privado a los que pueden acceder las víctimas.

Recursos: Papel Periódico. Árbol de proveedores. Marcadores. Fichas Bibliográficas de colores (blanco. azul. rosado. verde). Cinta transparente. Tijeras

En este momento, y una vez los asistentes saben que recursos necesitan, solicite a quien lo desee socializar algunas respuestas. Es posible que las respuestas de los asistentes sean:

- Dinero
- Formación
- Apoyo de alguna entidad
- Materiales
- Mano de Obra

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 16 de 20</p>

- Maquinaria
- Tiempo
- El local o la parcela

A continuación, y con la participación de los asistentes se espera realizar un mapeo de oferta, instituciones o particulares, que existen en territorio y a las que pueden acceder para continuar con su idea de inversión y que respondan a esas necesidades que ellos previamente identificaron.


Informe que se desarrollará la actividad denominada “red de proveduría”, esta actividad consiste en plasmar en la imagen de un árbol los posibles aliados que existen en territorio.

Usted entregará a cada grupo en un papel periódico un árbol (imagen), con fichas bibliográficas.

A manera de introducción, usted puede indicar que muchas veces esperamos que los recursos que necesitamos provengan de una entidad del nivel nacional y perdemos de vista los recursos que se encuentran disponibles y más accesibles en nuestro territorio. Incluso muchos de ellos pueden ser también proveedores de buenos servicios.

El árbol va a tener un nombre y éste debe ser de acuerdo con la intención de inversión, luego ellos deben realizar lo siguiente: Entregue por grupos de intención de inversión, dos paquetes de fichas bibliográficas de diferente color. Les solicitará que en las fichas de un color escriban la necesidad que ellos identificaron previamente, luego en la ficha de otro color ellos deben escribir la institución, organización, empresa privada o persona natural, que cree pueden suplir esas necesidades.

Luego ellos ubicarán en el árbol las fichas, las que corresponden a necesidades irán en la parte superior del árbol y las que corresponden a aliados o entidades proveedores irán en las raíces. Después de esto solicite a los participantes que deleguen un representante para que presente ante el grupo el resultado, en donde pueden exponer ante todos cuáles fueron las entidades que en conjunto identificaron como esos posibles aliados.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 17 de 20</p>




Finalizada esta actividad, invite a los asistentes a seguir identificando esas posibles ofertas, y también informe que, desde la Unidad para las Víctimas, realizamos actividades en donde se busca que las víctimas conozcan diferentes ofertas en las que pueden invertir de acuerdo a su intención de inversión, en alguna de las líneas de preferencia.

Tema 2: Socialización Información oferta local, nacional en las líneas de inversión.

En este momento, informe a los asistentes acerca de la oferta que se encuentre vigente y disponible en las líneas de preferencia, así como aquella que ésta dirigida a población mayor indique aspectos tales como:

- Entidad
- Nombre del Programa
- Beneficios
- Línea a la que aplica
- Requisitos de acceso
- Datos de contacto para asesoría

Es importante que en este momento pueda apoyarse con la información que se encuentra en el mapa de oferta del SNARIV, disponible en la página de la Unidad, o bien sea con el profesional de la Dirección Territorial, de igual manera puede contar con la participación de entidades o enlaces de víctimas que puedan presentar la oferta del municipio.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 18 de 20</p>

Es importante resaltar que sí bien la Unidad no es la encargada de generar el acceso a los programas, sí es importante que ellos conozcan la oferta y así mismo puedan motivarse a buscar más información en los canales dispuestos por las entidades.

En este momento puede dar tiempo para PREGUNTAS o DUDAS, de los asistentes, que faciliten y refuercen el concepto de la importancia de la planeación y de la toma de decisiones acertadas para la inversión de sus recursos. Utilice y realice la lectura del folleto cumpliendo mi sueño y refuerce temas como:

- Ahorro
- Planeación
- Tips de Seguridad, Charla Antifraude
- Información de la Categoría Especial de Riesgo, Circular 021 de 2012. Para aquellas personas que se encuentran en mora con algún crédito del sector financiero a causa del hecho victimizante
- Líneas de Crédito Bancóldex y Finagro, una vez se cuente con los convenios suscritos

Sesión 4: LECTURA CARTA DE DIGNIFICACIÓN Y CIERRE:


Se propone realizar la lectura o proyección del video de la carta de dignificación de acuerdo con las instrucciones del grupo de enfoque psicosocial.

Para el cierre de la actividad, entregue a cada asistente una hoja en blanco y solicite que allí dibujen la imagen de ese sueño, o meta de inversión. Visualizar lo que esperan lograr. Tal vez a algunas personas no sea tan clara esa idea de inversión, sugiera entonces que le coloquen el título de su sueño a esa hoja, por ejemplo, vivienda propia, negocio de confecciones, empresa de flores, y que luego ellos en su hogar, sí o desean, realicen el dibujo.

En el caso de las personas mayores, en este momento, solicite a los acompañantes que puedan apoyar a su familiar.

Una vez los asistentes, han dibujado o descrito, solicite que por detrás del dibujo puedan colocar un compromiso sencillo que ellos realizan para alcanzar ese sueño. Es importante que la persona que acompaña a su familiar también pueda colocar un compromiso que asume para que su familiar pueda invertir su recurso en lo que ha definido

Finalmente, lleve a los asistentes a que ese dibujo o imagen les permita ver lo

 Unidad para las Víctimas	GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	Código: 410,08,04-5
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN	Fecha: 25/04/2022 Página: 19 de 20

importante de invertir bien esos recursos, y en especial el planear su inversión, la experiencia enseña que es más fácil gastar innecesariamente un dinero en las cosas urgentes, cuando no se ha planeado.

Sí previamente en la reunión de coordinación territorial se acordó la lectura por parte del profesional IAR, realizar está teniendo en cuenta, los lineamientos definidos por el grupo psicosocial.

Agradezca la participación de los asistentes y recuerde que la Unidad para las Víctimas, seguirá realizando el proceso de acompañamiento a la inversión de los recursos con todas las víctimas que se encuentran en proceso de recibir su indemnización reafirmando que la decisión de inversión les corresponde a ellos y que, si bien los recursos económicos son un factor importante, no es el único factor de éxito en una inversión.

6. ANEXOS

ANEXO 1: Formato Cumpliendo mi Sueño.

ANEXO 2: Folleto Cumpliendo mi Sueño.


ANEXO 3: Formato Informe Detallado de Actividades DR.

ANEXO 4: Formato Lista de Asistencia Jornadas.

ANEXO 5: Lineamiento con Enfoque Diferencial y De Género.

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
V1	21/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Guía
V2	25/04/2022	<ul style="list-style-type: none"> Se ajusta el nombre de la Guía de: GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES RURALES O PROYECTOS PRODUCTIVOS a GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO. Se agregan las siguientes definiciones: accesibilidad, ajustes razonables, apoyo, barreras, discapacidad, discapacidad física, discapacidad

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA MOMENTO ORIENTACIÓN PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN COMPRA O MEJORA DE VIVIENDA, ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EDUCACIÓN – CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Código: 410,08,04-5</p>
	<p>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Versión: 02</p>
	<p>PROCEDIMIENTO BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN</p>	<p>Fecha: 25/04/2022</p> <p>Página: 20 de 20</p>

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
		<p>intelectual (cognitiva), discapacidad mental-psicosocial, discapacidad múltiple, discriminación por motivos de discapacidad, enfermedades huérfanas, ruinosas, catastróficas y de alto costo, enfoque de curso de vida, enfoque de derechos, enfoque de acción sin daño, enfoque diferencial y de género, enfoque de juventud, enfoque de derechos de las mujeres, enfoque de derechos de las personas con orientación sexual e identidad de género diversas, enfoque psicosocial, enfoque de derechos de las personas con discapacidad, enfoque de vejez y envejecimiento, enfoque étnico, enfoque de interseccionalidad, jornadas de orientación y acercamiento a oferta, reparación integral, sujetos de especial protección constitucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ajusta la estructura del documento. • Se ajustan los anexos: <ul style="list-style-type: none"> * ANEXO 2: Folleto Cumpliendo mi Sueño. * ANEXO 5: Lineamiento con Enfoque Diferencial y De Género.